



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al voto de las mujeres en México".

**ACTA DE CABILDO DE LA DECIMA QUINTA SESION EXTRAORDINARIA  
DEL H. AYUNTAMIENTO DE JOQUICINGO, MÉXICO. 2022-2024.**

En el municipio de Joquicingo, Estado de México, siendo las 09 horas con 19 minutos del día 22 de Marzo del año dos mil veintitrés, estando reunidos en la sala de cabildo el Presidente Municipal Constitucional PROFESOR RAUSEL CERVANTES HUERTAS; Sindico Municipal Yessica Elian Orihuela Martinez; Primer regidor Chrystian Alan Solano Perez; Segunda Regidora Karla Montes de Oca Castañeda; Tercer Regidor Lázaro Torres Michua; Cuarta Regidora Deisy Anaid Mendieta Martínez; Quinto Regidor Faustino López Tetatzin; Sexta Regidora Melisa Cedillo Michua; Séptimo Regidor Lucas Castañeda Urbina; y Secretario del H. Ayuntamiento (Emmanuel Terrazas Arzate) con la finalidad de llevar a cabo la Décima Quinta sesión Extraordinaria de cabildo donde se trataran asuntos de relevancia de la propia administración pública municipal, con fundamento en el artículo 115 de la Constitución Política de los estados unidos mexicanos; 112, 113, 116, 117 y de más relativos y aplicables de la constitución política del estado libre y soberano de México; 28, 48, 53, 55 y demás artículos relativos y aplicables de la ley Orgánica Municipal del Estado de México. Suscriben la presente acta

**PUNTO NÚMERO 1**

**PRESIDENTE**

Con la finalidad de dar cumplimiento a la convocatoria efectuada pido señor secretario sírvase a enunciar el primer punto del orden del día.

**SECRETARIO**

Con su venia señor Presidente, el punto del orden del día corresponde al número uno en el acto y refiere al pase de lista:

|                                     |                                          |          |
|-------------------------------------|------------------------------------------|----------|
| Presidente Municipal Constitucional | Profesor RAUSEL CERVANTES HUERTAS        | PRESENTE |
| Síndico Municipal                   | L en T. Yessica Elian Orihuela Martinez  | PRESENTE |
| Primer Regidor                      | Mtro en Arq. Chrystian Alan Solano Pérez | PRESENTE |
| Segunda Regidora                    | C.D. Karla Montes de Oca Castañeda       | PRESENTE |
| Tercer Regidor                      | C. Lazaro Torres Michua.                 | PRESENTE |
| Cuarta Regidora                     | C. Deisy Anaid Mendieta Martínez         | PRESENTE |
| Quinto Regidor                      | C. Faustino López Tetatzin               | PRESENTE |
| Sexta Regidora                      | C. Melisa Cedillo Michua                 | PRESENTE |
| Séptimo Regidor                     | C. Lucas Castañeda Urbina                | PRESENTE |



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al voto de las mujeres en México".

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y demás artículos aplicables a la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, Me permito informarle señor Presidente la asistencia del Sindico Municipal y Siete regidores, en esta Decima Quinta sesión extraordinaria de cabildo que usted preside, teniendo una asistencia del 100%.

## PUNTO NÚMERO 2

### PRESIDENTE

Una vez constatado el Quorum Legal, doy iniciada la Decima Quinta sesión ExtraOrdinaria de cabildo de conformidad con lo estipulado por el artículo 28 de la Ley orgánica Municipal del Estado del México. agotando en este acto el segundo punto del orden del día.

## PUNTO NÚMERO 3

### PRESIDENTE

Señor secretario le solicito de lectura al siguiente punto del orden del día.

### SECRETARIO

Con su venia señor presidente el siguiente punto del orden del día corresponde al tres y refiere a Lectura, y en su caso Aprobación del Orden del día.

- 1.- Pase de lista de los presentes.
- 2.- Verificación y declaración de quórum legal para sesionar.
- 3.- Lectura y en su caso Aprobación del Orden del Día.
- 4.- Presentación, Discusión y en su caso Aprobación para la Actualización de Información de Bienes Inmuebles de Dominio Público Rastro Municipal, Modulo de Vigilancia y Edificio de Protección Civil del Municipio de Joquicingo, México.
- 5.- Clausura de la sesión.

### PRESIDENTE

Pongo a consideración del Pleno la Aprobación del punto numero 3 del Orden del día de la Decima Quinta Sesión ExtraOrdinaria del cabildo.

Para lo cual solicito muy respetuosamente favor de levantar la mano para emitir su voto los que estén a favor.

Señor Secretario, favor de contabilizar los votos emitidos.

### SECRETARIO

En tal virtud el punto del orden del día antes mencionado se aprueba por Unanimidad de votos.



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al voto de las mujeres en México".

#### PUNTO NUMERO 4

##### PRESIDENTE

Señor secretario le solicito de lectura al siguiente punto del orden del día.

##### SECRETARIO

Con su venia señor presidente el siguiente punto del orden del día corresponde al cuatro y refiere a la Presentación, Discusión y en su caso Aprobación para la Actualización de Información de Bienes Inmuebles de Dominio Público Rastro Municipal, Modulo de Vigilancia y Edificio de Protección Civil del Municipio de Joquicingo, México.

##### PRESIDENTE

De conformidad por lo dispuesto en los artículos 1, 2, 4, 8, 9, 14, 15, 16, 17 y 18 de la Ley de Bienes del Estado de México y de sus Municipios, SE CONSIDERAN BIENES DE USO COMUN; Las Plazas, calles, avenidas, viaductos, paseos, jardines y parques públicos, entre otros que tengan un interés público, sean de uso común y no pertenezcan al Estado o a los particulares, SE CONSIDERAN BIENES DE DOMINIO PUBLICO, los inmuebles destinados al servicio de los poderes públicos del Estado de México y los Ayuntamientos; Los inmuebles de propiedad Estatal destinados al servicio publico de los federal y Estatal; Los inmuebles que forman parte del patrimonio de los organismos auxiliares que se utilicen en las actividades que tengan encomendadas conforme a sus respectivos objetos; los inmuebles utilizados para prestación de servicios públicos estatales o municipales, tales como: mercados, rastros, hospitales, panteones públicos, zoológicos, jardines botánicos, museos, bibliotecas, parques y los demás similares o análogos a ellos; es por ello que a continuación se describirán los inmuebles que forman parte de los bienes de uso común y Bienes destinados a un servicio Público.

INMUEBLES QUE FORMAN PARTE DE LOS BIENES DESTINADOS A UN SERVICIO PUBLICO EL CUAL NO DEBERA DESAFECTARSE:

##### 1.- RASTRO MUNICIPAL

En fecha 15 de junio del año 2000, el H. Ayuntamiento de Joquicingo entro en posesión del inmueble.

CLAVE CATASTRAL: 073- 01- 087- 24- 00 0000

UBICACIÓN: VIA ALFREDO DEL MAZO No. 12 CUARTO BARRIO, JOQUICINGO, ESTADO DE MEXICO.

##### MEDIDAS Y COLINDANCIAS

AL NORTE: 33.03 metros colindando con el C. Julian Martínez Álvarez.

AL SUR: En seis líneas la primera de 13.70 metros; La segunda línea de 4.53 metros; La tercera de 5.90 metros; La Cuarta de 9.00 metros; La Quinta de 2.45 metros; y la Sexta 4.69 metros toda colindando con Limite Físico (rio).

AL ORIENTE: En dos líneas, La primera de 15.70 metros; La segunda de 1.23 metros ambas colindando con Vía Alfredo del Mazo Vélez.

AL PONIENTE: 25 metros colindando con Limite Físico (rio)

Con una superficie de 778.00 metros cuadrados.



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al voto de las mujeres en México".

## 2.- MODULO DE VIGILANCIA

En fecha 10 de Diciembre del año 2010, el H. Ayuntamiento de Joquicingo entro en posesión del inmueble.

CLAVE CATASTRAL: 073- 01- 081- 26- 00 0000

UBICACIÓN: VIA ALFREDO DEL MAZO No. 15 CUARTO BARRIO, JOQUICINGO, ESTADO DE MEXICO.

MEDIDAS Y COLINDANCIAS

AL NORTE: 6.25 metros colindando con Camino Puente Millan.

AL SUR: 15.50 metros colindando con Limite Físico (rio).

AL ORIENTE: 17.30 metros colindando con camino Puente Millan

AL PONIENTE: 19.80 metros colindando con Via Alfredo del Mazo Vélez

Con una superficie de 193.00 metros cuadrados.

## 2.- EDIFICIO DE PROTECCION CIVIL

En fecha 14 de Febrero del año 2008, el H. Ayuntamiento de Joquicingo entro en posesión del inmueble.

CLAVE CATASTRAL: 073- 01- 036- 01- 00 0000

UBICACIÓN: VIA ALFREDO DEL MAZO No. 10 CUARTO BARRIO, JOQUICINGO, ESTADO DE MEXICO.

MEDIDAS Y COLINDANCIAS

AL NORTE: 10.60 metros colindando con Paso de Servidumbre.

AL SUR: 10.50 metros colindando con Bando Bienestar.

AL ORIENTE: 11.80 metros colindando con Vía Alfredo del Mazo.

AL PONIENTE: 12.00 metros colindando con Parque Vehicular.

Con una superficie de 126.00 metros cuadrados.

## PRESIDENTE

Pongo a consideración del Pleno la Aprobación del punto numero 4 del Orden del día de la Decima Quinta Sesión ExtraOrdinaria del cabildo.

Para lo cual solicito muy respetuosamente favor de levantar la mano para emitir su voto los que estén a favor.

Señor Secretario, favor de contabilizar los votos emitidos.

## SECRETARIO

En tal virtud el punto del orden del día antes mencionado se aprueba por Unanimidad de votos.

## PUNTO NÚMERO 5

### PRESIDENTE

Señor Secretario le solicito de lectura al siguiente punto del orden del día.

### SECRETARIO



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al voto de las mujeres en México".

Con su venia señor presidente el siguiente punto del orden del día corresponde al número 5 y refiere a la CLAUSURA DE LA SESIÓN.

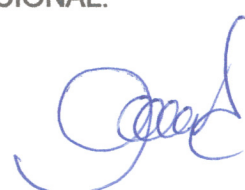
No habiendo más asuntos a tratar agradezco el respaldo, disposición, compromiso de todos y cada uno ustedes deseándoles éxito en sus áreas en común y siendo las 9 horas con 34 minutos del día 22 de Marzo del año dos mil veintitrés declaro clausurado los trabajos de la Décima Quinta Sesión Extraordinaria de cabildo.



PROFESOR RAUSEL CERVANTES HUERTAS  
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.



L. EN T. YESSICA ELIAN ORIHUELA MARTINEZ  
SÍNDICO MUNICIPAL



MTRO. EN ARQ. CHRYSTIAN ALAN SOLANO PÉREZ.  
PRIMER REGIDOR.

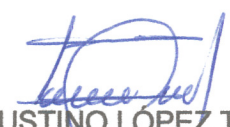


C. D. KARLA MONTES DE OCA CASTAÑEDA  
SEGUNDA REGIDORA.

C. LÁZARO TORRES MICHUA.  
TERCER REGIDOR.



C. DEISY ANAID MENDIETA MARTÍNEZ  
CUARTA REGIDORA.



C. FAUSTINO LÓPEZ TETATZIN.  
QUINTO REGIDOR.



C. MELISA CEDILLO MICHUA.  
SEXTA REGIDORA.



C. LUCAS CASTAÑEDA URBINA.  
SÉPTIMO REGIDOR



LIC. EMMANUEL TERRAZAS ARZATE.  
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO  
DE JOQUICINGO, ESTADO DE MÉXICO.